



Informe de Resultados de Análisis

N° 36215/2026

Fecha Emisión: 22/06/2026

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Representante Legal
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-01

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Inspector Ambiental
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-01



1. Antecedentes Contratante

Contratante	NovaAndino Litio SpA
Contacto	Edwin Guzman
E-mail	Edwin.Guzman@sqm.com

2. Antecedentes Titular y Proyecto

Razón Social	NovaAndino Litio SpA
RUT Titular	79.626.800-K
Representante Legal	Carlos Cesar Díaz Ortiz
RUT Representante	10.476.287-5
Nombre del Proyecto	Cambios y Mejoras de la Operación Minera en el Salar de Atacama
Instrumento(s) Ambiental(es)	RCA 226/2006

3. Antecedentes Fuente Emisora o Actividad

Fuente Emisora o Actividad	Exploración, explotación, producción y comercialización de litio
Lugar de Muestreo	Salar de Atacama
Dirección	Salar de Atacama, Antogastas

4. Antecedentes Generales Muestreo

Realizado por	Cliente
Componente	Agua
Tipo de Muestra	Manual Puntual

5. Análisis de Laboratorio

5.1 Métodos de Análisis

CM	Nombre del Parámetro	Método/Norma	Status Método	Realizado por
29716	Alcalinidad	QWI-IO-ALC-01 Emisión B mod. 5	Subcontratado	SCL ETFA 029-02
29246	Aniones (Cromatografía Iónica)	QWI-IO-ANA-01 (Issue B Modification 8) QWI-IO- EXT-01 (Issue B Modification 4)	Subcontratado	SCL ETFA 029-02
29907	Conductividad	QWI-IO-CE-01 (Issue B Modification 7).	Autorizado	ANT
29094	Metal Disuelto ICPMS	QWI-IO-ANA-02 ICPMS (Issue B Modification 3), QWI-IO- EXT-02 (Issue B Modification 6).	Subcontratado	SCL ETFA 029-02
29263	Metal Total ICPMS	QWI-IO-ANA-02 ICPMS (Issue B Modification 3), QWI-IO- EXT-02 (Issue B Modification 6).	Subcontratado	SCL ETFA 029-02
30213	pH	4500-H+. B. Electrometric Method. H+ pH Value. 24° Edición.2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ANT
30093	Salinidad	QWI-SALIN-01 (Issue A Modification 1).	Subcontratado	SCL ETFA 029-02
30181	Sílice	SM 4500-SiO2 D, 21st Edition 2005	Autorizado	ANT
30101	Sólidos Disueltos Totales	SMWW 24ª Ed. 2023 - 2540 C. Total Dissolved Solids Dried at 180°C . Solids . 24th Edition 2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ANT
30106	Sólidos Suspendedos Totales	2540. D.. Total Suspended Solids Dried at 103-105°C . Solids . 24th Edition 2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ANT

CM	Nombre del Parámetro	Método/Norma	Status Método	Realizado por
30110	Sólidos Totales	SMWW 24ª Ed. 2023 - 2540 B. Total Suspended Solids Dried at 103-105°C . Solids . 24th Edition 2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ANT
30148	Temperatura	2550. B.. Laboratory and Field Methods.Temperature. 24° Edición.2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ANT

5.2 Resultados de Análisis

Ítem y/o Nombre Suite Analítica:						
Nombre de la Estación						REGLILLA BURRO MUERTO CONAF
Producto						Agua Superficial
Fecha de Muestreo						17/04/2026 12:40:00
Fecha y Hora Recepción						21/04/2026 12:47:00
Número de Muestra ALS						227702/2026-1.0
CM	Nombre Parámetro	Unidad de Medida	LD	LQ	Fecha de Análisis	Resultado
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
29907	Conductividad	µS/cm	1,0	1,5	06/05/2026 12:00:00	108900,0
30213	pH	---	---	---	21/04/2026 12:57:00	7,9
30093	Salinidad	psu	0,01	0,01	22/04/2026 08:15:00	76,17
30181	Sílice	mg/L	1	5	04/05/2026 14:56:00	11,3
30101	Sólidos Disueltos Totales	mg/L	10	15	24/04/2026 19:00:00	83370
30106	Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	3	5	24/04/2026 19:00:00	255
30110	Sólidos Totales	mg/L	10	15	24/04/2026 19:00:00	87880
30148	Temperatura	°C	0,1	0,1	21/04/2026 12:47:00	3,6
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS - Alcalinidad						
29716	Alcalinidad total (Alcalinidad)	mg CaCO3/L	1,0	2,5	30/04/2026 17:00:00	401,5
29716	Bicarbonato	mg CaCO3/L	1,0	2,5	30/04/2026 17:00:00	401,5
29716	Carbonato	mg CaCO3/L	1,0	2,5	30/04/2026 17:00:00	< 1,0
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS - Aniones (Cromatografía Iónica)						
29246	Cloruro	mg/L	0,05	0,08	22/04/2026 10:00:00	50060,59
29246	Fosfato-P	mg/L	0,01	0,13	22/04/2026 10:00:00	< 0,01
29246	Nitrato	mg/L	0,10	0,22	22/04/2026 10:00:00	< 0,10
29246	Nitrógeno-Nitrato	mg/L	0,01	0,05	22/04/2026 10:00:00	< 0,01
29246	Sulfato	mg/L	0,05	0,12	22/04/2026 10:00:00	10390,21
007 ENSAYOS DE METALES						
30342	Dureza Total	mg/L	0,01	0,06	13/05/2026 10:10:00	11755
007 ENSAYOS DE METALES - Metal Disuelto ICPMS						
29094	Calcio Disuelto	mg/L	0,01000	0,06000	08/05/2026 15:00:00	932,75064
29094	Magnesio Disuelto	mg/L	0,00100	0,00500	08/05/2026 15:00:00	2288,93321
29094	Potasio Disuelto	mg/L	0,00100	0,00900	08/05/2026 15:00:00	3477,57442
29094	Sodio Disuelto	mg/L	0,00500	0,01000	08/05/2026 15:00:00	24539,67225
007 ENSAYOS DE METALES - Metal Total ICPMS						
29263	Arsénico Total	mg/L	0,00010	0,00030	08/05/2026 15:00:00	2,10038
29263	Calcio Total	mg/L	0,01000	0,06000	08/05/2026 15:00:00	932,75064
29263	Fósforo Total	mg/L	0,00100	0,00500	08/05/2026 15:00:00	0,73473
29263	Magnesio Total	mg/L	0,00100	0,00500	08/05/2026 15:00:00	2288,93321
29263	Potasio Total	mg/L	0,00100	0,00900	08/05/2026 15:00:00	3477,57442
29263	Sodio Total	mg/L	0,00500	0,01000	08/05/2026 15:00:00	24539,67225

6. Observaciones

Los Límites de Detección y Cuantificación declarados en este informe corresponden a los Límites de Detección y Cuantificación del Método, por tanto, no están considerados los factores de dilución, masa, volúmenes ni el % de humedad de la muestra.

Los resultados contenidos en este informe sólo pueden asociarse a las muestras informadas.

Este informe no es un Certificado de Conformidad de Producto, Servicio o Sistema de Gestión.



No está permitida la reproducción parcial del informe, sin la autorización escrita de ALS Life Sciences Chile S.A.

El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente en este informe acerca de la(s) muestra(s).

Debido a la variabilidad analítica asociada a los procesos de muestreo, preparación y medición, diferencias menores o iguales a 30% entre Metales Totales y Metales Disueltos se consideran equivalentes, reportándose el valor mayor para ambos parámetros.

Para EPA300.1 los resultados se expresan como P-Fosfato, N-Nitrato y N-Nitrito en mg/L. Dado que existe una relación estequiométrica entre compuesto y elemento, los informes contienen esos resultados, facilitando evaluar cumplimiento de la normativa.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, en mi calidad de representante legal de Cliente, RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con NovaAndino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal de NovaAndino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NovaAndino Litio SpA.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NovaAndino Litio SpA.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NovaAndino Litio SpA.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por NovaAndino Litio SpA.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona. Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal, ni con NovaAndino Litio SpA.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de NovaAndino Litio SpA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° 36215/2026 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sanciona de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Representante Legal
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-01

22 de junio de 2026.

Versión Marzo 2023



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, en mi calidad de inspector ambiental N° 27.025.128-5, código ETFA N° 029-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con NovaAndino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal de NovaAndino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con NovaAndino Litio SpA.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NovaAndino Litio SpA.
- No he controlado, directa ni indirectamente a NovaAndino Litio SpA. Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° 36215/2026 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Inspector Ambiental
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-01

22 de junio de 2026.

Versión Marzo 2023



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la acreditación de sus actividades de análisis físico, químico y microbiológico, muestreos y mediciones in-situ por el organismo internacional de acreditación IAS, según ISO/IEC 17025:2017 para los ensayos- y según ISO/IEC 7020:2012 para actividades de inspección.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con un sistema de gestión de laboratorios acreditado bajo en sistema nacional de acreditación INN; según ISO/IEC 17025:2017.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la certificación de su sistema integrado de gestión, basado en las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la autorización de la Superintendencia del Medioambiente (SMA) para ejecutar actividades de fiscalización ambiental ETFA, en las componentes AGUA y SUELO.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con autorización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), para la realización de ensayos en agua potable y sus fuentes de captación y en aguas residuales.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con el reconocimiento MINSAL para la Caracterización de Residuos Peligrosos según DS 148/2003.

Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

Toda información y/o documentación que es proporcionada y/o revelada por el cliente a nuestra empresa ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A. se acoge a un compromiso estricto de estándares de imparcialidad y confidencialidad del Sistema Integrado de Gestión, por lo tanto, esta información se considera confidencial y de la exclusiva propiedad del cliente. En el caso que en virtud de la legislación o por disposición de la autoridad ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A. debiera hacer pública información del cliente, éste será informado con antelación.

Almacenamiento de Muestras

Finalizados los análisis, las muestras serán almacenadas por un tiempo definido, procediendo luego a su eliminación. Las muestras líquidas serán almacenadas por 1 mes, las muestras sólidas serán almacenadas por 3 meses, las muestras ingresadas para análisis de peligrosidad, por 2 años y los filtros serán resguardados por 5 años. Si quiere que almacenemos sus muestras por un periodo más extenso que el anteriormente indicado, debe señalarlo al momento de solicitar la cotización. Este servicio tendrá un costo asociado de \$1.000 mensual por envase almacenado.

Controles de Calidad

Los controles de calidad para los análisis se realizan para grupos de 10 a 20 muestras. Estos corresponden a Muestra Control, Duplicados, Blancos y Fortificación, este último cuando el método o instructivo lo indica. Con respecto a las solicitudes de reensayos y chequeos solicitados por los clientes, estos serán cobrados en el momento de facturación si los resultados resultan iguales a los iniciales. En el caso contrario, ALS Environmental asumirá los costos de los reensayos. El plazo de entrega de un reensayo o chequeo es de hasta 12 días hábiles para ensayos realizados localmente y de 15 días hábiles si fueron realizados en el extranjero o por subcontratistas.

Parámetros de desempeño analítico

Todos los métodos que ALS Environmental utiliza han sido validados y/o verificados, dependiendo de si corresponden a métodos propios o métodos normalizados. Los límites de detección y/o cuantificación para cada analito pueden variar de acuerdo con el tipo de matriz analizada, y a la técnica o metodología empleada.

Tiempos de Entrega de Informes de resultados

ALS Environmental se compromete a la entrega de los informes de ensayo en no más de 10 días hábiles en el caso de análisis realizados en Chile. Para análisis realizados en el extranjero, el tiempo de entrega de los informes de ensayo puede aumentar según la carga de trabajo del laboratorio y la logística de transporte de las muestras. En caso de que el cliente requiera plazos menores a los establecidos, debe indicarlo al área comercial para que el servicio sea cotizado de esta forma. En Análisis en tejido Animal o Vegetal (BIOTAS), el tiempo de entrega no superará los 40 días.

Atención de quejas y reclamos

Para ALS Environmental su satisfacción es de suma importancia. Si usted tiene algo importante que comunicarnos, por favor dirijase a ALSSCServClientesEnv@alsglobal.com



Códigos de autenticidad del Informe de Ensayo

ALS Life Sciences CHILE S.A. asegura a sus clientes una completa autenticidad del Informe de Ensayo 227702/2026-1.0, para que este informe pueda ser verificado en su totalidad. Para comprobar la autenticidad de los mismos en la base de datos de ALS Life Sciences CHILE S.A., visitar el sitio Web <https://onlinedata.alslatam.com/mylims/autentica.php> e introducir los siguientes códigos de autenticidad que se detallan a continuación:



Estación de Muestreo	N° ALS	Código único de Autenticidad
REGLILLA BURRO MUERTO CONAF	227702/2026-1.0	7b1e6713a0a9b54b9012b0c0a05f2b3d

ALS Life Sciences CHILE S.A. asegurando la marca y prestigio de su empresa.



ANEXOS
Informe ETFA N° 36215/2026

Informe de Resultados de Análisis

N° 02-36215/2026

Fecha Emisión: 22/06/2026



Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Representante Legal
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-02



Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Inspector Ambiental(S)
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-02



1. Antecedentes Contratante

Contratante	NovaAndino Litio SpA
Contacto	Edwin Guzman
E-mail	Edwin.Guzman@sqm.com

2. Antecedentes Titular y Proyecto

Razón Social	NovaAndino Litio SpA
RUT Titular	79.626.800-K
Representante Legal	Carlos Cesar Díaz Ortiz
RUT Representante	10.476.287-5
Nombre del Proyecto	Cambios y Mejoras de la Operación Minera en el Salar de Atacama
Instrumento(s) Ambiental(es)	RCA 226/2006

3. Antecedentes Fuente Emisora o Actividad

Fuente Emisora o Actividad	Exploración, explotación, producción y comercialización de litio
Lugar de Muestreo	Salar de Atacama
Dirección	Salar de Atacama, Antogastas

4. Antecedentes Generales de Medición

Realizado por	Cliente
Componente	Agua
Tipo de Muestra	Manual Puntual

5. Análisis de Laboratorio

5.1 Métodos de Análisis

CM	Nombre del Parámetro	Método/Norma	Status Método	Realizado por
29716	Alcalinidad	QWI-IO-ALC-01 Emisión B mod. 5	Autorizado	SCL
29246	Aniones (Cromatografía Iónica)	QWI-IO-ANA-01 (Issue B Modification 8) QWI-IO- EXT-01 (Issue B Modification 4)	Autorizado	SCL
29094	Metal Disuelto ICPMS	QWI-IO-ANA-02 ICPMS (Issue B Modification 3), QWI-IO- EXT-02 (Issue B Modification 6).	Autorizado	SCL
29263	Metal Total ICPMS	QWI-IO-ANA-02 ICPMS (Issue B Modification 3), QWI-IO- EXT-02 (Issue B Modification 6).	Autorizado	SCL
30093	Salinidad	QWI-SALIN-01 (Issue A Modification 1).	Autorizado	SCL



5.2 Resultados de Análisis

Ítem y/o Nombre Suite Analítica:						
Nombre de la Estación						REGLILLA BURRO MUERTO CONAF
Producto						Agua Superficial
Fecha de Muestreo						17/04/2026 12:40:00
Fecha y Hora Recepción						22/04/2026 08:00:00
Número de Muestra ALS						227702/2026-1.0
CM	Nombre Parámetro	Unidad de Medida	LD	LQ	Fecha de Análisis	Resultado
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
30093	Salinidad	psu	0,01	0,01	22/04/2026 08:15:00	76,17
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS - Alcalinidad						
29716	Alcalinidad total (Alcalinidad)	mg CaCO ₃ /L	1,0	2,5	30/04/2026 17:00:00	401,5
29716	Bicarbonato	mg CaCO ₃ /L	1,0	2,5	30/04/2026 17:00:00	401,5
29716	Carbonato	mg CaCO ₃ /L	1,0	2,5	30/04/2026 17:00:00	< 1,0
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS - Aniones (Cromatografía Iónica)						
29246	Cloruro	mg/L	0,05	0,08	22/04/2026 10:00:00	50060,59
29246	Fosfato-P	mg/L	0,01	0,13	22/04/2026 10:00:00	< 0,01
29246	Nitrato	mg/L	0,10	0,22	22/04/2026 10:00:00	< 0,10
29246	Nitrógeno-Nitrato	mg/L	0,01	0,05	22/04/2026 10:00:00	< 0,01
29246	Sulfato	mg/L	0,05	0,12	22/04/2026 10:00:00	10390,21
007 ENSAYOS DE METALES						
30342	Dureza Total	mg/L	0,01	0,06	13/05/2026 10:10:00	11755
007 ENSAYOS DE METALES - Metal Disuelto ICPMS						
29094	Calcio Disuelto	mg/L	0,01000	0,06000	08/05/2026 15:00:00	932,75064
29094	Magnesio Disuelto	mg/L	0,00100	0,00500	08/05/2026 15:00:00	2288,93321
29094	Potasio Disuelto	mg/L	0,00100	0,00900	08/05/2026 15:00:00	3477,57442
29094	Sodio Disuelto	mg/L	0,00500	0,01000	08/05/2026 15:00:00	24539,67225
007 ENSAYOS DE METALES - Metal Total ICPMS						
29263	Arsénico Total	mg/L	0,00010	0,00030	08/05/2026 15:00:00	2,10038
29263	Calcio Total	mg/L	0,01000	0,06000	08/05/2026 15:00:00	932,75064
29263	Fósforo Total	mg/L	0,00100	0,00500	08/05/2026 15:00:00	0,73473
29263	Magnesio Total	mg/L	0,00100	0,00500	08/05/2026 15:00:00	2288,93321
29263	Potasio Total	mg/L	0,00100	0,00900	08/05/2026 15:00:00	3477,57442
29263	Sodio Total	mg/L	0,00500	0,01000	08/05/2026 15:00:00	24539,67225

6. Observaciones

Para EPA300.1 los resultados se expresan como P-Fosfato, N-Nitrato y N-Nitrito en mg/L. Dado que existe una relación estequiométrica entre compuesto y elemento, los informes contienen esos resultados, facilitando evaluar cumplimiento de la normativa.

Debido a la variabilidad analítica asociada a los procesos de muestreo, preparación y medición, diferencias menores o iguales a 30% entre Metales Totales y Metales Disueltos se consideran equivalentes, reportándose el valor mayor para ambos parámetros.

Debido a la variabilidad analítica asociada a los procesos de muestreo, preparación y medición, diferencias menores o iguales a 30% entre Metales Totales y Metales Disueltos se consideran equivalentes, reportándose el valor mayor para ambos parámetros.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, en mi calidad de representante legal de Cliente, RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con NovaAndino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal de NovaAndino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NovaAndino Litio SpA.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NovaAndino Litio SpA.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NovaAndino Litio SpA.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por NovaAndino Litio SpA.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona. Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal, ni con NovaAndino Litio SpA.

Declaro también que, no existe vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de NovaAndino Litio SpA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° 02-36215/2026 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sanciona de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Representante Legal
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-02

22 de junio de 2026.

Versión Marzo 2023



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, en mi calidad de inspector ambiental N° 27.025.128-5, código ETFA N° 029-02, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con NovaAndino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal de NovaAndino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con NovaAndino Litio SpA.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NovaAndino Litio SpA.
- No he controlado, directa ni indirectamente a NovaAndino Litio SpA. Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° 02-36215/2026 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Inspector Ambiental
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-02

22 de junio de 2026.

Versión Marzo 2023



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la acreditación de sus actividades de análisis físico, químico y microbiológico, muestreos y mediciones in-situ por el organismo internacional de acreditación IAS, según ISO/IEC 17025:2017 para los ensayos- y según ISO/IEC 7020:2012 para actividades de inspección.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con un sistema de gestión de laboratorios acreditado bajo en sistema nacional de acreditación INN; según ISO/IEC 17025:2017.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la certificación de su sistema integrado de gestión, basado en las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la autorización de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para ejecutar actividades de fiscalización ambiental ETFA, en las componentes AGUA y SUELO.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con autorización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), para la realización de ensayos en agua potable y sus fuentes de captación y en aguas residuales.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con el reconocimiento MINSAL para la Caracterización de Residuos Peligrosos según DS 148/2003.

Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

Toda información y/o documentación que es proporcionada y/o revelada por el cliente a nuestra empresa ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A. se acoge a un compromiso estricto de estándares de imparcialidad y confidencialidad del Sistema Integrado de Gestión, por lo tanto, esta información se considera confidencial y de la exclusiva propiedad del cliente. En el caso que en virtud de la legislación o por disposición de la autoridad ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A. debiera hacer pública información del cliente, éste será informado con antelación.

Almacenamiento de Muestras

Finalizados los análisis, las muestras serán almacenadas por un tiempo definido, procediendo luego a su eliminación. Las muestras líquidas serán almacenadas por 1 mes, las muestras sólidas serán almacenadas por 3 meses, las muestras ingresadas para análisis de peligrosidad, por 2 años y los filtros serán resguardados por 5 años. Si quiere que almacenemos sus muestras por un periodo más extenso que el anteriormente indicado, debe señalarlo al momento de solicitar la cotización. Este servicio tendrá un costo asociado de \$1.000 mensual por envase almacenado.

Controles de Calidad

Los controles de calidad para los análisis se realizan para grupos de 10 a 20 muestras. Estos corresponden a Muestra Control, Duplicados, Blancos y Fortificación, este último cuando el método o instructivo lo indica. Con respecto a las solicitudes de reensayos y chequeos solicitados por los clientes, estos serán cobrados en el momento de facturación si los resultados resultan iguales a los iniciales. En el caso contrario, ALS Environmental asumirá los costos de los reensayos. El plazo de entrega de un reensayo o chequeo es de hasta 12 días hábiles para ensayos realizados localmente y de 15 días hábiles si fueron realizados en el extranjero o por subcontratistas.

Parámetros de desempeño analítico

Todos los métodos que ALS Environmental utiliza han sido validados y/o verificados, dependiendo de si corresponden a métodos propios o métodos normalizados. Los límites de detección y/o cuantificación para cada analito pueden variar de acuerdo con el tipo de matriz analizada, y a la técnica o metodología empleada.

Tiempos de Entrega de Informes de resultados

ALS Environmental se compromete a la entrega de los informes de ensayo en no más de 10 días hábiles en el caso de análisis realizados en Chile. Para análisis realizados en el extranjero, el tiempo de entrega de los informes de ensayo puede aumentar según la carga de trabajo del laboratorio y la logística de transporte de las muestras. En caso de que el cliente requiera plazos menores a los establecidos, debe indicarlo al área comercial para que el servicio sea cotizado de esta forma. En Análisis en tejido Animal o Vegetal (BIOTAS), el tiempo de entrega no superará los 40 días.

Atención de quejas y reclamos

Para ALS Environmental su satisfacción es de suma importancia. Si usted tiene algo importante que comunicarnos, por favor dirijase a ALSSCServClientesEnv@alsglobal.com